



OBSERVATORIO PARA
LA CIUDAD DE MÉXICO

Qué pasa con las
¿juventudes?
y el trabajo

¿Qué pasa con las juventudes y el trabajo?
DR © Corazón Capital

COORDINACIÓN Emilia Ramírez Valenzuela, Luz María Betancourt Chamorro, Mónica Rebolledo y Carlos Flores |
INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS DE DATOS Luis Carlos Sánchez Díaz | REDACCIÓN Emilia Ramírez Valenzuela, Mario Páez
Ortega, Luz María Betancourt Chamorro y Mónica Rebolledo | COORDINACIÓN EDITORIAL José Manuel Linares |
DISEÑO Y FORMACIÓN Roxana González, Luis Parra | FOTOGRAFÍA Cortesía de GOYN Ciudad de México.

Todos los derechos reservados. Queda prohibida la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio
o procedimiento, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático, la fotocopia o la grabación, sin la previa
autorización por escrito de Corazón Capital.

Impreso y hecho en México.

CORAZÓN
CAPITAL

GLOBAL OPPORTUNITY
YOUTH NETWORK: CIUDAD DE MÉXICO
EL FUTURO ES JOVEN
aspen institute

YB
YOUTHBUILD
MÉXICO

Consejo

Alil Álvarez Alcalá
Lorenzo D. Berho Carranza
David Coppel Calvo
Antonio del Valle Perochena
Pablo R. González Guajardo
Fernando López Guerra
José Shabot Cherem
Sergio Waisser Braverman

Director General

Carlos A. Flores Vargas

Director de Estado de Derecho y Fortalecimiento Institucional

Aurélien Guilabert

Directora de Inclusión y Bienestar

Mónica Rebolledo Olvera

Directora de Sustentabilidad y Resiliencia

Flavia Tudela Rivadeneyra

Introducción	11	
1 Las y los jóvenes oportunidad	15	
2 Perfil educativo y laboral de jóvenes en México	23	
Las y los jóvenes en la educación	28	
Las y los jóvenes en el trabajo en la Ciudad de México	33	
Las personas jóvenes fuera del trabajo	40	
Brechas para el acceso al trabajo digno de jóvenes	42	
3 ¿Qué dicen las y los jóvenes oportunidad en la Ciudad de México?	49	
Juventud y estigma	53	
Expectativas y realismo	54	
Percepción de éxito	57	
		Trabajo digno 58
		Educación y formación 61
		Estrategias de empleabilidad 62
		Futuro y resiliencia 65
4 De jóvenes oportunidad a oportunidades para jóvenes	67	
Políticas públicas existentes para atender a las juventudes capitalinas	70	
Consejo Joven de la Ciudad de México	72	
Los Jóvenes Unen al Barrio por el Bienestar	73	
ALDEA Juvenil	74	
Beca PILARES	76	
Junt@s Construyendo la Paz	77	
Experiencias internacionales	78	
YO! Baltimore (Maryland, Estados Unidos)	78	
Bronxworks: Youth Workforce Programs (Nueva York, Estados Unidos)	80	
Toronto Youth Cabinet (Toronto, Canadá)	81	
Garantía Juvenil (Madrid, España)	83	
Jóvenes con Oportunidades (Bogotá, Colombia)	84	
Jovem Aprendiz Paulista (São Paulo, Brasil)	86	
		Recomendaciones y comentarios finales 88
		Referencias 94





Introducción

En el marco del Observatorio para la Ciudad de México, Corazón Capital inicia la elaboración de una serie de documentos temáticos con el objetivo de hacer un acercamiento más puntual a temas de gran relevancia para la toma de decisiones en nuestra ciudad. Es en este contexto que Corazón Capital convoca a la Global Opportunity Youth Network (GOYN), Ciudad de México, que ha realizado trabajos muy focalizados para socializar e implementar acciones para avanzar hacia una mejor calidad de vida de las y los jóvenes en CDMX.

Este reporte busca aportar al entendimiento de las condiciones que enfrentan las y los jóvenes en México, con especial énfasis en quienes se encuentran en contextos de precariedad y vulnerabilidad. Aunque partimos del panorama general de las personas jóvenes, nuestro enfoque está en las y los **jóvenes oportunidad de la Ciudad de México**: una población que, lejos de ser minoritaria, representa un potencial transformador indispensable para el desarrollo del país.

Los hallazgos que presentamos muestran con claridad que el bono demográfico está en riesgo, ya que tener una población joven amplia no garantiza inclusión ni movilidad social si no existen trayectorias educativas y laborales dignas. También evidencian que la precariedad laboral se ha normalizado como punto de partida para la mayoría de las y los jóvenes, que la educación continúa siendo el gran filtro de inclusión y que persisten brechas estructurales, entre ellas la desigualdad de género y la ausencia de servicios de cuidado, que afectan de manera desproporcionada a las mujeres jóvenes.

Ante esta realidad, resulta urgente cambiar la narrativa: dejar de mirar a las y los jóvenes desde la carencia y reconocerles como actores sociales, por su resiliencia, creatividad y capacidad de agencia. Su plena inclusión social, educativa y laboral, no solo transformará sus vidas, sino también el crecimiento económico y social del país.



El presente documento se elaboró a partir de información pública y en buena medida de la integración de dos reportes clave desarrollados por GOYN Ciudad de México en 2025: el estudio etnográfico dirigido por Lexia “¿Qué dicen las y los *jóvenes oportunidad* de la CDMX sobre la educación y el trabajo?” y “Panorama laboral de *jóvenes oportunidad* en la CDMX” de Acción Ciudadana Frente a la Pobreza, que ofrecen una mirada profunda sobre las barreras estructurales que limitan el acceso de las juventudes a la educación y al trabajo digno.

Es así que, en conjunto, Corazón Capital y GOYN Ciudad de México pretenden dar a conocer tanto el diagnóstico de la situación de las y los *jóvenes oportunidad*, como las acciones que emprende el gobierno actual para buscar mejorar su condición y algunas buenas prácticas realizadas por gobiernos de otras ciudades del mundo. Gracias al estudio cualitativo en territorio, podemos también dar a conocer de viva voz de las juventudes sus pensamientos y sentimientos alrededor de su vida laboral para encontrar algunas soluciones hacia su búsqueda de mejores oportunidades en la ciudad.



LAS Y LOS
jóvenes
oportunidad



Desde 2022, YouthBuild México realiza reportes dirigidos a comprender la situación de un sector de la población en México de gran relevancia, las y los *jóvenes oportunidad*.



Las y los jóvenes oportunidad son personas resilientes, creativas, con capacidad de resolución, que al tener una oportunidad de inclusión social, educativa y de trabajo en condiciones dignas, aportan al crecimiento económico del país e inician un proceso de movilidad social. Los contextos adversos en los que han crecido no los definen como personas.

* **terminología** usada a nivel internacional por Global Opportunity Youth Network (GOYN) y a nivel nacional por Alianza Jóvenes con Trabajo Digno (AJTD); **permite nombrar de manera positiva** a aquellas personas de entre 15 y 29 años que provienen de contextos adversos que no les han permitido acceder a su derecho al trabajo y la educación

Características DE JÓVENES OPORTUNIDAD EN MÉXICO

Las bases de datos que publica trimestralmente la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del INEGI consideran **tres características para calcular la población de jóvenes oportunidad** en México:

- 1. El rezago educativo:** se considera a jóvenes que como máximo han completado 12 años de estudios y no cuentan con estudios universitarios.
- 2. La condición de ocupación:** se considera a jóvenes que no se encuentran trabajando en el presente, o que tienen un trabajo en condiciones de precariedad.
- 3. El abandono escolar:** se considera a jóvenes que han salido del sistema educativo formal.

Con estas características se contemplan tres grupos de **jóvenes sin estudios universitarios**:



jóvenes en condiciones de **exclusión** (es decir, fuera del trabajo, la capacitación y la educación)



jóvenes en condiciones de **precariedad laboral** (es decir, sin ingreso suficiente y/o sin seguridad social)



jóvenes que aún están en la escuela, pero que al vivir en **hogares en pobreza** tienen alta probabilidad de pasar a las condiciones de exclusión o de precariedad laboral

**La fuente del conteo del grupo C es la medición multidimensional de la pobreza, información que se actualiza cada dos años y que hasta el año pasado estuvo a cargo del CONEVAL; a partir de 2025 este conteo estará a cargo del INEGI.

Población DE JÓVENES OPORTUNIDAD EN CIUDAD DE MÉXICO

779 mil
jóvenes oportunidad
(casi 4 de cada 10 jóvenes de la capital)



Casi 600 mil, es decir,
30%
de la población total de jóvenes,
está en los grupos A (exclusión) y B (precariedad laboral)

184 mil
son jóvenes estudiantes en **pobreza** (grupo C)



Grupo A

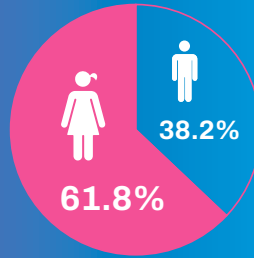
Jóvenes Desconectadas(os) del Trabajo, la Escuela o Capacitación y sin Estudios Universitarios

TOTAL:

192 mil

Mujeres: 118 mil

Hombres: 73 mil



Grupo B

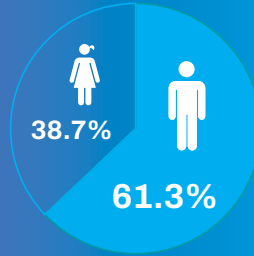
Jóvenes en Trabajo Precario y sin Estudios Universitarios: Sin Seguridad Social o Ingresos Suficientes

TOTAL:

403 mil

Mujeres: 156 mil

Hombres: 247 mil



Fuente: INEGI ENOE 1T, 2025.



Datos nacionales DE JÓVENES OPORTUNIDAD

En México hay

14.4 millones

de personas

jóvenes oportunidad,
todas sin estudios universitarios

4.9 millones

están en condición de **exclusión** –fuera de la escuela y sin trabajo

6.9 millones

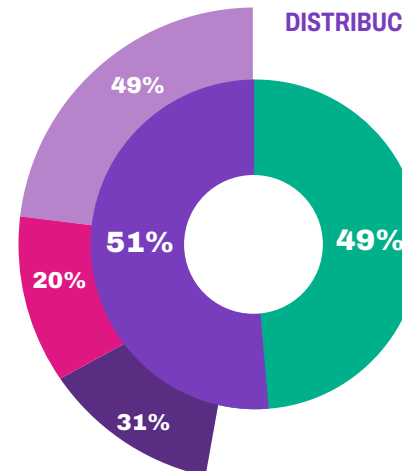
están fuera de la escuela y en **trabajos precarios**

2.6 millones

están estudiando y viven en condición de **pobreza** por ingresos

Fuente: INEGI ENOE 1T, 2025; INEGI Pobreza multidimensional 2024.

DISTRIBUCIÓN DE LAS PERSONAS JÓVENES EN MÉXICO



- Jóvenes en escuela y/o en trabajos con condiciones dignas
- Personas jóvenes oportunidad
- Jóvenes fuera de la escuela y trabajo
- Jóvenes estudiantes en pobreza por ingresos
- Jóvenes fuera de la escuela y en trabajos precarios



**Perfil
educativo
y laboral**
DE JÓVENES
EN MÉXICO

Este es un breve perfil sobre la condición de educación y trabajo de las y los jóvenes a nivel nacional para entender el contexto general de esta población. Todos los datos, salvo cuando se indique lo contrario, provienen de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) publicada en el primer trimestre de 2025.

En México viven

130 millones
de personas



- **30.4 millones** son **personas jóvenes** de 15 a 29 años:



51%



49%

- **5.7 millones** de jóvenes se encuentran **fuera de la escuela, el trabajo y la capacitación**

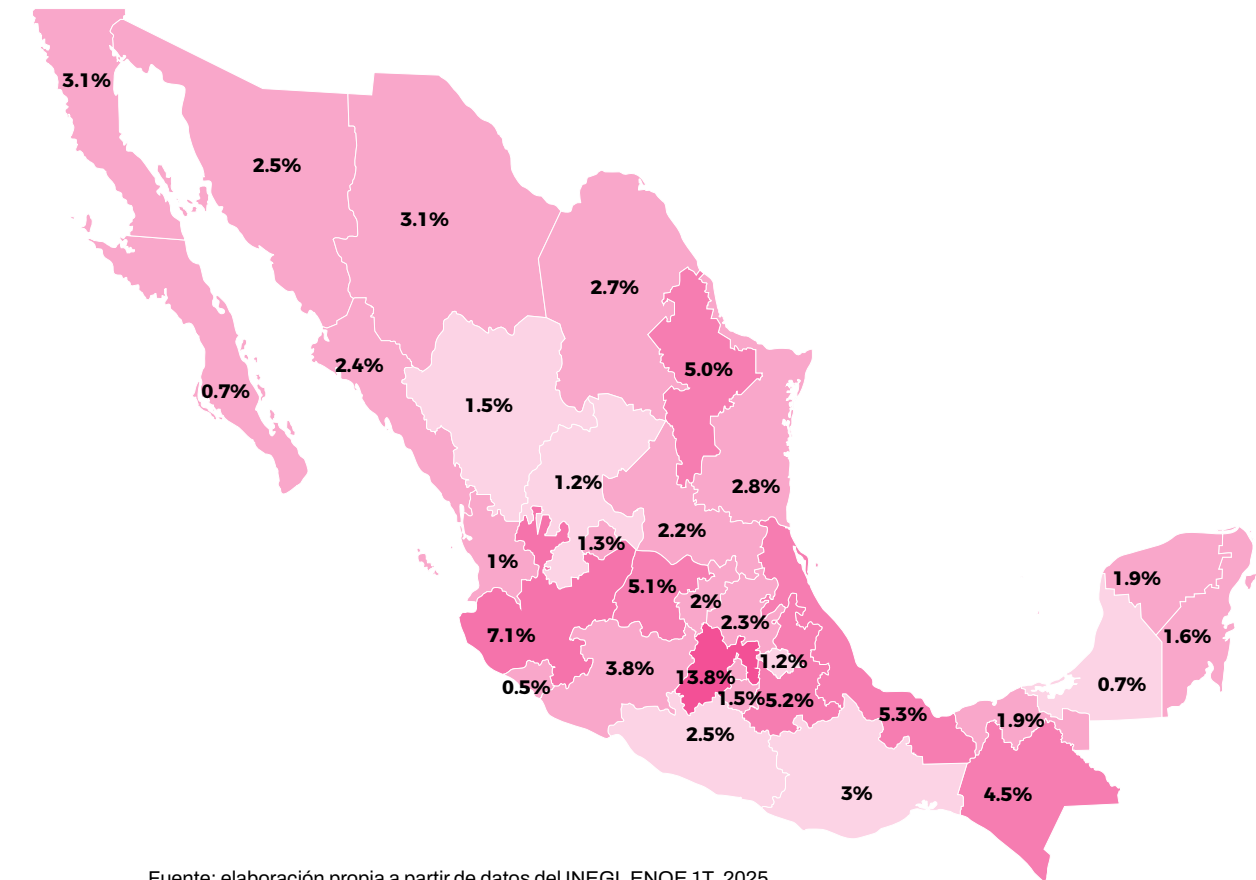


- **4.9 millones** de jóvenes tienen como **máximo 12 años de escolaridad**



ENTIDADES CON MAYOR POBLACIÓN DE JÓVENES

Entidad	Hombres	Mujeres	Total	% nacional
Estado de México	2,097,270	2,092,112	4,189,382	13.8%
Jalisco	1,042,697	1,110,137	2,152,834	7.1%
Ciudad de México	1,015,071	1,011,483	2,026,554	6.7%
Veracruz	757,981	855,448	1,613,429	5.3%
Puebla	771,265	812,537	1,583,802	5.2%



Fuente: elaboración propia a partir de datos del INEGI, ENOE 1T, 2025.

En CDMX viven **9.3 millones** de personas

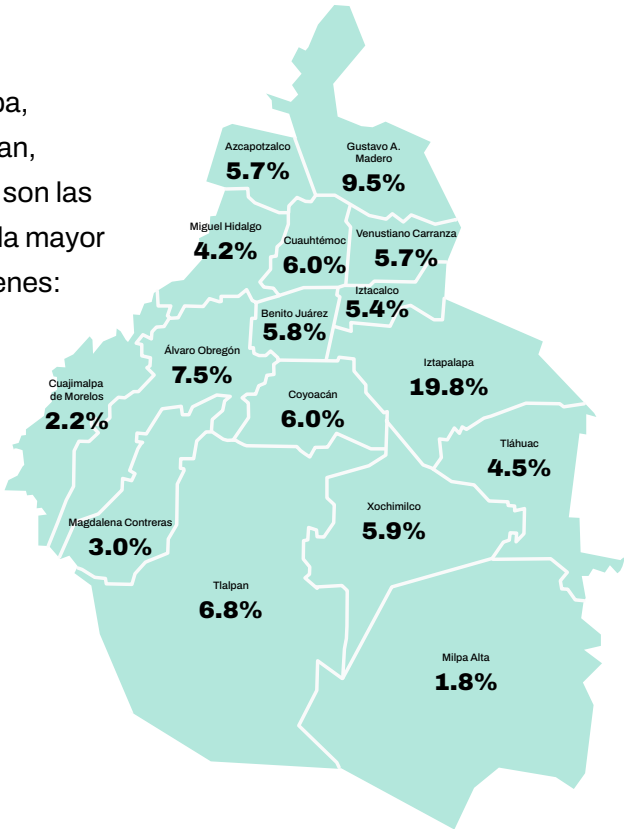
2.03 millones son **personas jóvenes** de entre 15 y 29 años (22% de la población capitalina)

259 mil jóvenes se encuentran **fuera de la escuela, el trabajo y la capacitación** (13% del total de jóvenes de la capital); de estos, **192 mil** jóvenes **no cuentan con estudios universitarios**

Alcaldía	Porcentaje de jóvenes
Álvaro Obregón	7.5%
Azcapotzalco	5.7%
Benito Juárez	5.8%
Coyoacán	6.0%
Cuajimalpa de Morelos	2.2%
Cuauhtémoc	6.0%
Gustavo A. Madero	9.5%
Iztacalco	5.4%
Iztapalapa	19.8%
La Magdalena Contreras	3.0%
Miguel Hidalgo	4.2%
Milpa Alta	1.8%
Tláhuac	4.5%
Tlalpan	6.8%
Venustiano Carranza	5.7%
Xochimilco	5.9%

Fuente: INEGI, ENOE 1T, 2025.

Álvaro Obregón, Iztapalapa, Gustavo A. Madero, Tlalpan, Coyoacán y Cuauhtémoc son las alcaldías que concentran la mayor cantidad de personas jóvenes:



LAS Y LOS JÓVENES en la educación

Uno de los retos más importantes en nuestro país es lograr que las personas jóvenes puedan culminar sus ciclos educativos. El rezago educativo es una de las principales brechas para que las personas jóvenes puedan acceder al trabajo digno y contar con salarios suficientes, prestaciones de ley y la oportunidad de mejorar sus condiciones de vida y alcanzar la movilidad social.

mayores estudios

=

mayores ingresos y mejores oportunidades laborales

Una vez **graduadas(os)**, las y los jóvenes de hasta 24 años **ganan 14% más** que sus pares que solo tienen bachillerato¹ (IMCO 2022).



2 de cada 10 jóvenes de 18-29 años llegan a la **educación superior** (ENOE 2025-I).

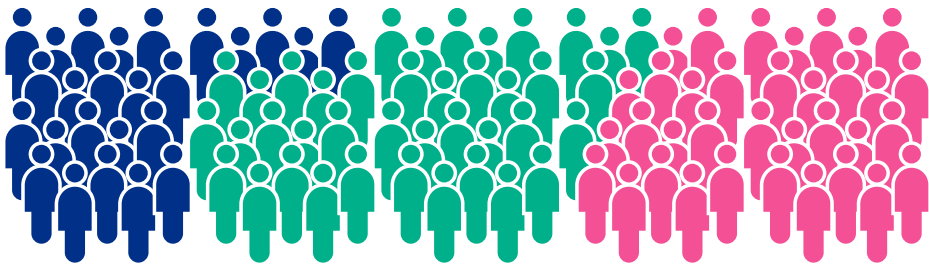
¹ Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) (2022). Compara Carreras 2022. Disponible en <https://imco.org.mx/los-trabajadores-con-licenciatura-ganan-78-mas-y-acceden-a-mejores-puestos-que-aquellos-unicamente-con-bachillerato/>

ESCOLARIDAD DE JÓVENES EN CIUDAD DE MÉXICO

987 mil jóvenes **asisten a la escuela:** **52%** **48%**

1 millón 38 mil jóvenes (51%) **ya no estudian**

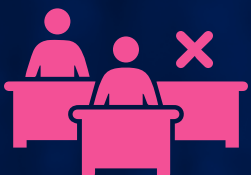
25% tienen como máxima escolaridad la secundaria **40%** tienen educación media superior completa **35%** tienen educación superior



Jóvenes en CDMX de 15-29 años por grado escolar	Hombres	Mujeres	Total
Sin escolaridad	0.5%	0.2%	6,473
Primaria	3.1%	1.1%	43,007
Secundaria	23.8%	20.4%	447,669
Educación Media Superior	39.2%	40.7%	809,561
Educación Superior	33.4%	37.5%	717,773
No especifica	0.1%	0.1%	2,071
Total	1,015,071	1,011,483	2,026,554

Fuente: elaboración propia a partir de datos del INEGI, ENOE 1T, 2025.

948 mil
personas jóvenes mayores
de 18 años en **CDMX**
ya no estudian



7 de cada 10
jóvenes mayores de edad
en CDMX tienen como
máxima escolaridad la
**Educación
Media Superior**

Jóvenes en CDMX de 19-29 años que no estudian, por grado escolar	Hombres	Mujeres	Total
Sin escolaridad	0.5%	0.4%	4,121
Primaria	4.1%	1.5%	26,395
Secundaria	21%	17%	180,793
Educación Media Superior	41%	40%	382,482
Educación Superior	33%	42%	353,200
No especifica	0.1%	0.2%	1,366
Total	478,688	469,669	948,357

Datos nacionales



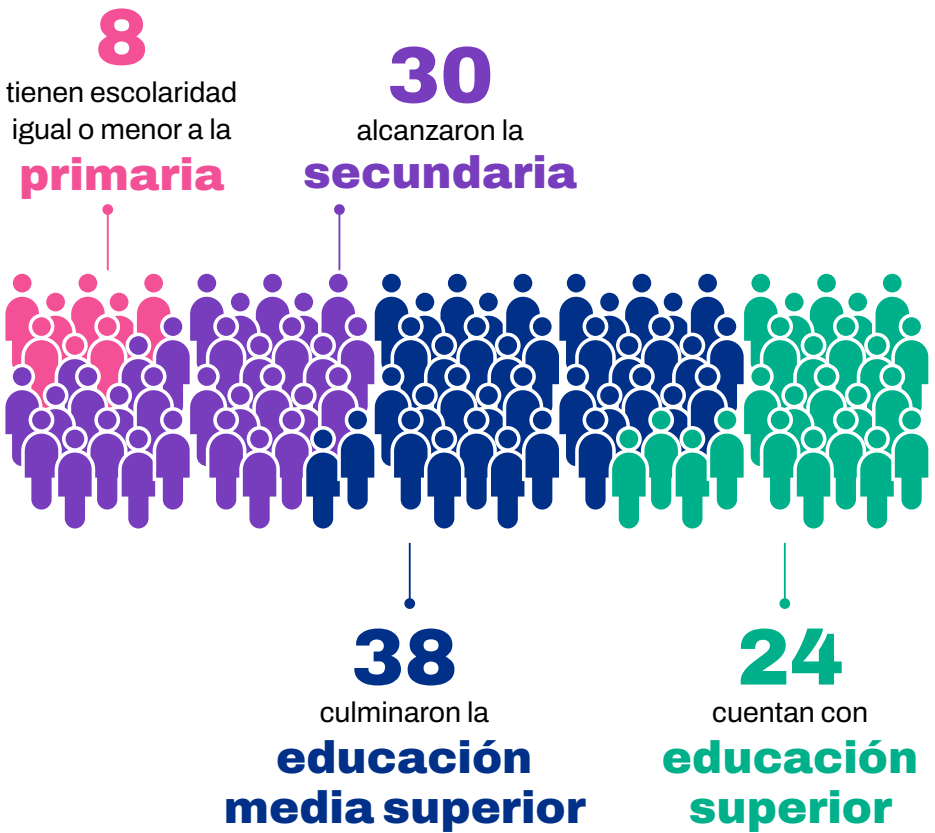
ESCOLARIDAD DE JÓVENES

- **11.3 millones de personas** jóvenes de 15 a 29 años **asisten a la escuela**
- **18.5 millones** de jóvenes **ya no estudian** (60%)

6 de cada 10
jóvenes en México están
fuera de la escuela



De cada 100 jóvenes de 15 a 29 años en México



Datos nacionales

16 millones
de jóvenes mayores de 18 años
ya no estudian



4.1 millones
(26%) de ellas y ellos tienen **algún grado**
de estudios superiores

5.9 millones
(37%) terminaron la Educación Media Superior

4.5 millones
concluyeron la secundaria (28%)

1.3 millones
tienen la primaria (8%)

203 mil
jóvenes (1%) no cuentan con ningún grado de estudio

Fuente: INEGI, ENOE 1T, 2025



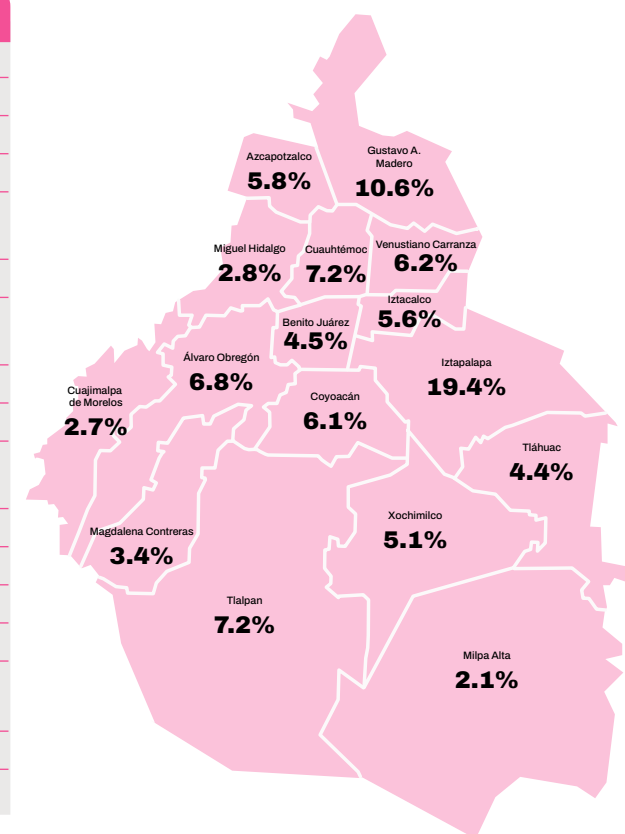
LAS Y LOS JÓVENES en el trabajo EN LA CDMX

5 de cada 10
jóvenes se encuentran
trabajando

557 mil

446 mil

Alcaldía	Jóvenes ocupados
Álvaro Obregón	68,611
Azcapotzalco	58,279
Benito Juárez	45,353
Coyoacán	61,586
Cuajimalpa de Morelos	27,679
Cuauhtémoc	72,806
Gustavo A. Madero	106,028
Iztacalco	56,417
Iztapalapa	194,364
La Magdalena Contreras	34,601
Miguel Hidalgo	27,784
Milpa Alta	21,418
Tláhuac	43,977
Tlalpan	71,955
Venustiano Carranza	61,778
Xochimilco	51,652
TOTAL	1,004,288



Fuente: INEGI, ENOE 1T, 2025.

¿QUÉ PASA CON LAS JUVENTUDES Y EL TRABAJO?

¿EN QUÉ TRABAJAN LAS Y LOS JÓVENES?

Los principales sectores en donde laboran las personas jóvenes en la Ciudad de México son similares a los nacionales, aunque con la diferencia que a nivel estatal las y los jóvenes capitalinos incluyen el sector de servicios profesionales, financieros y corporativos en lugar de la industria manufacturera.



Fuente: INEGI, ENOE 1T, 2025.

En cuanto a hombres y mujeres en la Ciudad de México las y los jóvenes en general se concentran en los mismos sectores.

Subsector económico CDMX	Hombres	Mujeres	Total
Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca	0.3%	0.2%	2,400
Comercio	19.8%	24.5%	219,871
Construcción	6.2%	0.8%	37,802
Gobierno y organismos internacionales	3.1%	2.2%	27,185
Industria extractiva y de la electricidad	0.1%	0.0%	329
Industria manufacturera	12.1%	8.7%	106,347
No aplica	1.0%	0.6%	8,427
Restaurantes y servicios de alojamiento	16.4%	14.0%	153,854
Servicios diversos	8.5%	11.2%	97,423
Servicios profesionales, financieros y corporativos	15.6%	20.5%	178,561
Servicios sociales	5.7%	11.5%	82,980
Transportes, comunicaciones, correo y almacenamiento	11.3%	5.8%	89,109
	55%	45%	
	557,364	446,924	1,004,288

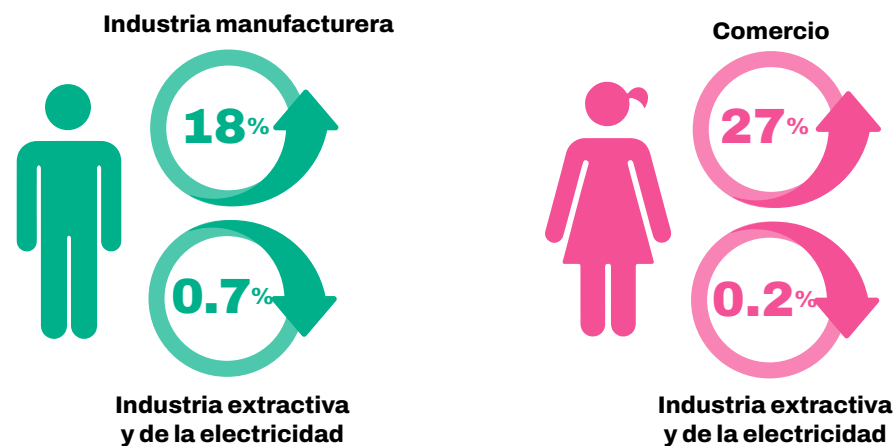


PRINCIPALES SECTORES EN DONDE LABORAN LAS Y LOS JÓVENES EN MÉXICO



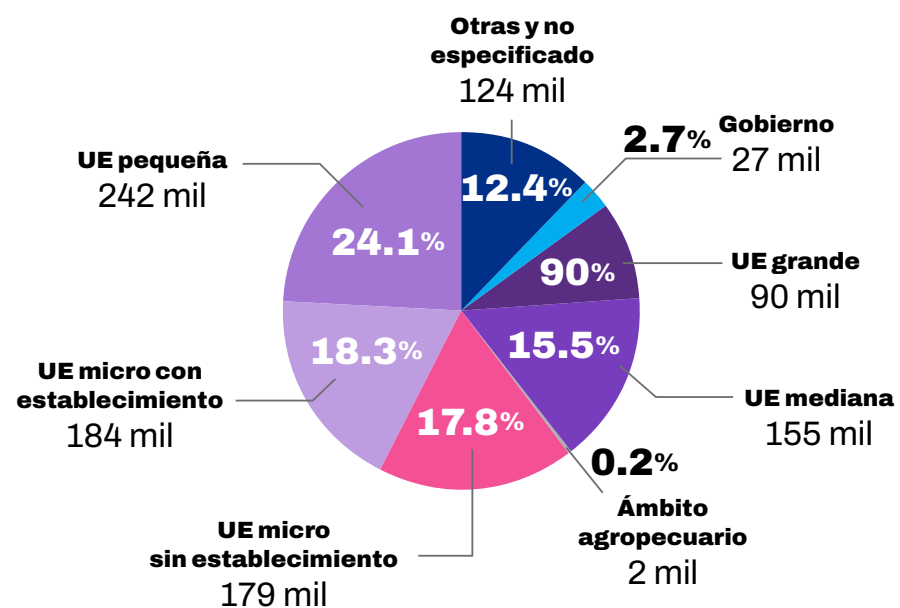
Fuente: INEGI, ENOE 1T, 2025.

Hay ligeras variaciones en los sectores en los que más trabajan hombres y mujeres jóvenes; en los dos casos encontramos una menor participación en el sector de la industria extractiva y de la electricidad. En el sector de mayor participación, la fuerza laboral de las mujeres se concentra en el comercio, mientras que la de los hombres, en la industria manufacturera.



¿EN DÓNDE TRABAJAN LAS Y LOS JÓVENES?

PERSONAS JÓVENES OCUPADAS EN CDMX
(por ámbito y tamaño de la unidad económica, UE)²



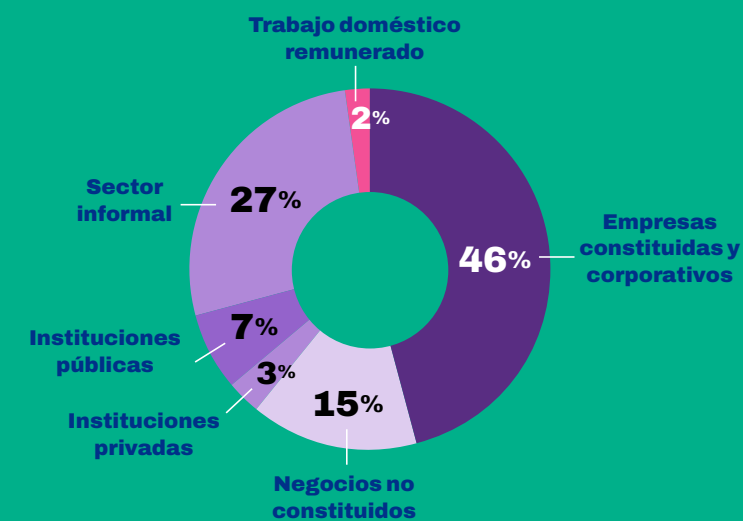
² La ENOE permite diferenciar ocho categorías de ámbito y tamaño del establecimiento o unidad económica (UE): Ámbito agropecuario; UE micro sin establecimiento (menos de 10 personas ocupadas); UE micro con establecimiento (menos de 10 personas ocupadas); UE pequeñas (de 11 a 50 personas ocupadas); UE medianas (de 51 a 250 personas ocupadas); UE grandes (más de 250 personas ocupadas); Gobierno y Otras y no especificado (no se pueden caracterizar por ámbito o cantidad de personal ocupado o se carece de dato).

Tipos de UE donde también trabaja la población ocupada

1. Empresas constituidas y corporativos
2. Negocios no constituidos
3. Instituciones privadas
4. Instituciones públicas
5. Sector informal
6. Trabajo doméstico remunerado
7. Agricultura de subsistencia

En CDMX, de 1 millón de personas jóvenes ocupadas:

- **463 mil** jóvenes (46%) trabajan en **empresas constituidas y corporativos** (significan el 27% del personal ocupado en ese tipo de UE)
- **146 mil** jóvenes (15%) trabajan en **negocios no constituidos** (son el 20% del personal ocupado en ese tipo de UE)
- **28 mil** jóvenes (3%) trabajan en **instituciones privadas** (representan el 22% del personal ocupado en ese tipo de UE)
- **71 mil** jóvenes (7%) trabajan en **instituciones públicas** (son el 10% del personal ocupado en ese tipo de UE)
- **274 mil** jóvenes (27%) trabajan en el **sector informal** (representan el 21% del personal ocupado en ese tipo de UE)
- **17 mil** jóvenes (2%) realizan **trabajo doméstico remunerado** (son 8% del personal ocupado en ese tipo de UE)
- **0 mil** jóvenes trabajan en **agricultura de subsistencia**



LAS Y LOS JÓVENES EN LA INFORMALIDAD

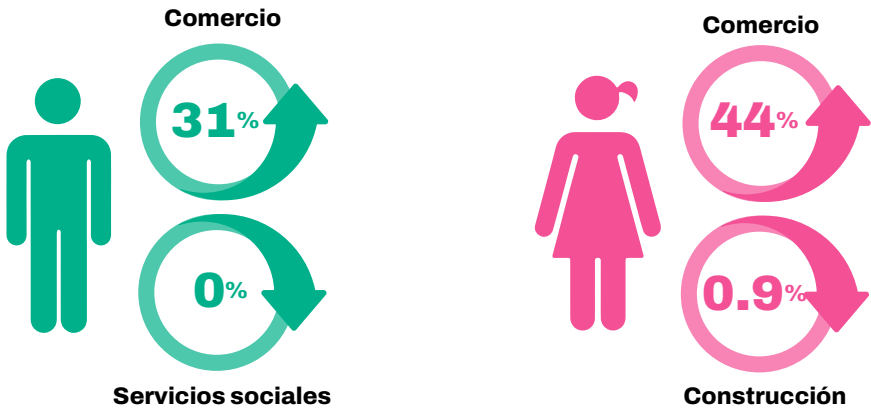
La ENOE considera tanto trabajos formales como informales.
Los trabajos informales son trabajos sin derechos laborales y, sobre todo, sin afiliación a servicios de salud y demás coberturas del seguro social.



JÓVENES EN SUBSECTORES ECONÓMICOS EN LA INFORMALIDAD EN CDMX

Subsectores económicos en la informalidad	Hombres	Mujeres	Total
Comercio	30.9%	44.4%	98,364
Restaurantes y servicios de alojamiento	20.8%	25.3%	61,577
Servicios diversos	14.7%	14.7%	40,350
Construcción	12.2%	0.9%	21,926
Transportes, comunicaciones, correo y almacenamiento	11.8%	1.0%	21,446
Industria manufacturera	6.3%	8.3%	19,352
Servicios profesionales, financieros y corporativos	2.5%	2.3%	6,657
Servicios sociales	0.0%	3.1%	3,104
No aplica	0.8%	0.0%	1,295
Total	172,336	101,735	274,071

Fuente: INEGI, ENOE 1T, 2025.

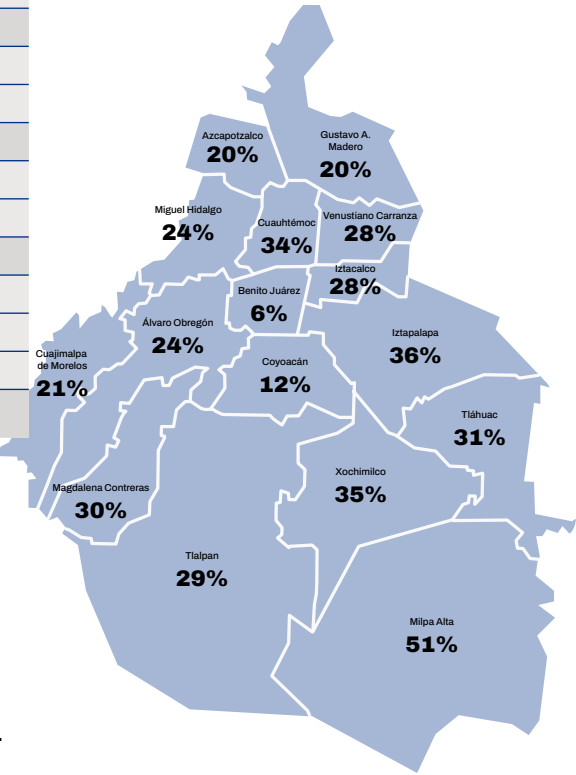


DISTRIBUCIÓN DE JÓVENES POR ALCALDÍA QUE TRABAJAN EN LA INFORMALIDAD

Alcaldía	Jóvenes en la informalidad
Álvaro Obregón	24%
Azcapotzalco	20%
Benito Juárez	6%
Coyoacán	12%
Cuajimalpa de Morelos	21%
Cuauhtémoc	34%
Gustavo A. Madero	20%
Iztacalco	28%
Iztapalapa	36%
La Magdalena Contreras	30%
Miguel Hidalgo	24%
Milpa Alta	51%
Tláhuac	31%
Tlalpan	29%
Venustiano Carranza	28%
Xochimilco	35%

Fuente: INEGI, ENOE 1T, 2025.

Cuauhtémoc, Iztapalapa, Milpa Alta y Xochimilco son las alcaldías que concentran la mayor cantidad de personas jóvenes en la informalidad.



LAS PERSONAS JÓVENES fuera del trabajo

La Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) clasifica a las personas sin trabajo en dos grupos:



Persona desocupada

Buscó empleo la semana anterior. Forman parte de la Población Económicamente Activa (PEA)



Persona disponible

Buscó trabajo en el último mes, pero no en la última semana. Se registran en la Población No Económicamente Activa (PNEA)

La diferencia entre ambas categorías es mínima y se explica porque más del 90% de quienes están “disponibles” afirman no buscar empleo constantemente al considerar que no tienen posibilidades reales de conseguirlo.

Siguiendo la recomendación del Observatorio de Trabajo Digno de Acción Ciudadana Frente a la Pobreza, sumamos ambas categorías bajo el concepto de “**desempleo completo**”.

Existe otro grupo de jóvenes fuera del trabajo, clasificado como “**no disponibles**” dentro de la PNEA. Este conjunto requiere un análisis más

detallado, ya que incluye situaciones diversas respecto a la necesidad y posibilidad de incorporarse al empleo. Destacan dos condiciones: **estudiantes** –jóvenes que no trabajan porque están estudiando– y **personas dedicadas a labores domésticas y de cuidado**, sin remuneración, en su mayoría, mujeres.

En 2025, en **CDMX** hay **1 millón** de personas jóvenes que **no trabajan** (50% del total)



762 mil
estudian

233 mil
se encuentran en **desempleo completo**:
67 mil desocupado(a)s y 166 mil disponibles

116 mil
se encuentran no disponibles y realizan **labores domésticas de cuidado sin pago** (75% son mujeres)

Datos nacionales



En el país hay 15.3 millones de personas jóvenes que no trabajan (50% del total).

- **8 millones estudian**
- **2.8 millones** de personas jóvenes se encuentran en **desempleo completo**: 760 mil desocupados y 2.04 millones disponibles
- **3.8 millones** realizan **labores domésticas de cuidado sin pago**, 87% son mujeres

Brechas

PARA EL ACCESO AL TRABAJO DIGNO DE JÓVENES

El acceso de las y los jóvenes a un trabajo digno está marcado por una serie de brechas estructurales que limitan sus oportunidades de desarrollo económico y social. Estas brechas se expresan en tres ámbitos:

• precariedad laboral



• rezago educativo



• desigualdad de género



Lejos de ser fenómenos aislados, se entrelazan y refuerzan entre sí, dificultando que las juventudes logren empleos con ingresos suficientes, seguridad social y condiciones justas. Comprender estas brechas es fundamental para dimensionar los retos que enfrentan en su inserción laboral y para identificar los puntos de acción donde deben concentrarse los esfuerzos de políticas públicas, sector privado y sociedad civil.



PRECARIEDAD LABORAL

Las personas jóvenes con frecuencia inician su vida laboral en trabajos precarios e informales y la transición hacia trabajos con mejores condiciones es larga y difícil.



Qué es un trabajo en condiciones de precariedad:

cuando las personas están ocupadas (forman parte de la Población Económicamente Activa-PEA) pero trabajan sin seguridad y/o sin percibir un ingreso suficiente.

Siguiendo la definición de Acción Ciudadana Frente a la Pobreza, **un salario suficiente es aquel que como mínimo corresponde al valor de dos canastas básicas** para cubrir las necesidades de alimentación, vivienda, vestido, transporte, salud y educación de la persona que trabaja y otra persona dependiente.

Valor de la canasta básica

(Cálculo de CONEVAL, marzo de 2025)



\$4,680.15
en localidades urbanas



\$3,350.38
en localidades rurales

Ingreso suficiente

salario que está por encima de:

\$9,360.30
en localidades urbanas

\$6,700.76
en localidades rurales

Casi **8 de cada 10** personas jóvenes que trabajan (768 mil de 1 millón) en la CDMX se encuentran en un **empleo precario**:

- **383 mil** personas jóvenes sin seguridad social y sin ingreso suficiente
- **296 mil** personas jóvenes con seguridad social, pero sin ingreso suficiente
- **88 mil** personas jóvenes con ingreso suficiente y sin seguridad social

45% de la población joven ocupada en CDMX **gana hasta un salario mínimo**

1% percibe **5 salarios mínimos o más**

	% de jóvenes por salario mínimo
Hasta 1 salario mínimo	45%
Más de 1 y hasta 2 salarios mínimos	31%
Más de 2 y hasta 3 salarios mínimos	5%
Más de 3 y hasta 5 salarios mínimos	3%
Más de 5 salarios mínimos	1%
No especificado	11%

Datos nacionales

10.5 millones

de jóvenes que trabajan se encuentran en un **empleo precario** (7 de cada 10)



- **6.4 millones** no cuentan con seguridad social y no tienen un ingreso suficiente
- **2.5 millones** cuentan con seguridad social, pero no tienen un ingreso suficiente
- **1.4 millones** no cuentan con seguridad social, pero tienen un ingreso suficiente



44%

de las personas jóvenes perciben hasta **1 salario mínimo**

28%

perciben más de 1 y hasta **2 salarios mínimos**

menos del

1%

perciben más de **5 salarios mínimos**

- **10.9 millones** de jóvenes, 93% de jóvenes con empleo, **carecen de organización y representación sindical**
- **930 mil jóvenes**, 3% de personas jóvenes con trabajo, están **subocupadas**. Trabajan menos horas de las que pueden y requieren
- **3.5 millones** de jóvenes, 23% de la población joven ocupada, **trabaja jornadas excesivas**, mayores a 48 horas a la semana

- **63%** de las personas jóvenes que trabajan en un trabajo precario en CDMX no cuentan con estudios superiores
- **12%** de las personas jóvenes encuentran un trabajo digno en la capital
- **4%** de las personas jóvenes sin estudios universitarios logran alcanzar un trabajo digno en la capital
- **74%** de las personas jóvenes en CDMX que se encuentran fuera del trabajo, la capacitación y la educación, cuentan como máximo con 12 años de escolaridad

REZAGO EDUCATIVO



El rezago educativo es una de las principales brechas para el acceso a un trabajo digno

Nivel de ingresos

- **73%** de las personas jóvenes que perciben más de 5 salarios mínimos tienen educación superior
- **68%** de las personas jóvenes que ganan entre 3 y 5 salarios mínimos tienen educación superior, 23% educación media superior y 9% secundaria



Datos nacionales

- **16%** de las personas jóvenes **encuentran un trabajo digno** –con ingreso suficiente y seguridad social y la probabilidad de encontrarlo con una escolaridad de EMS es de solo 6%
- **8 de cada 10** personas jóvenes que están en un empleo precario, **no cuentan con estudios superiores**
- **60%** de las y los jóvenes **que perciben entre 3 y 5 salarios mínimos tienen educación superior**, 26% EMS y 12% secundaria



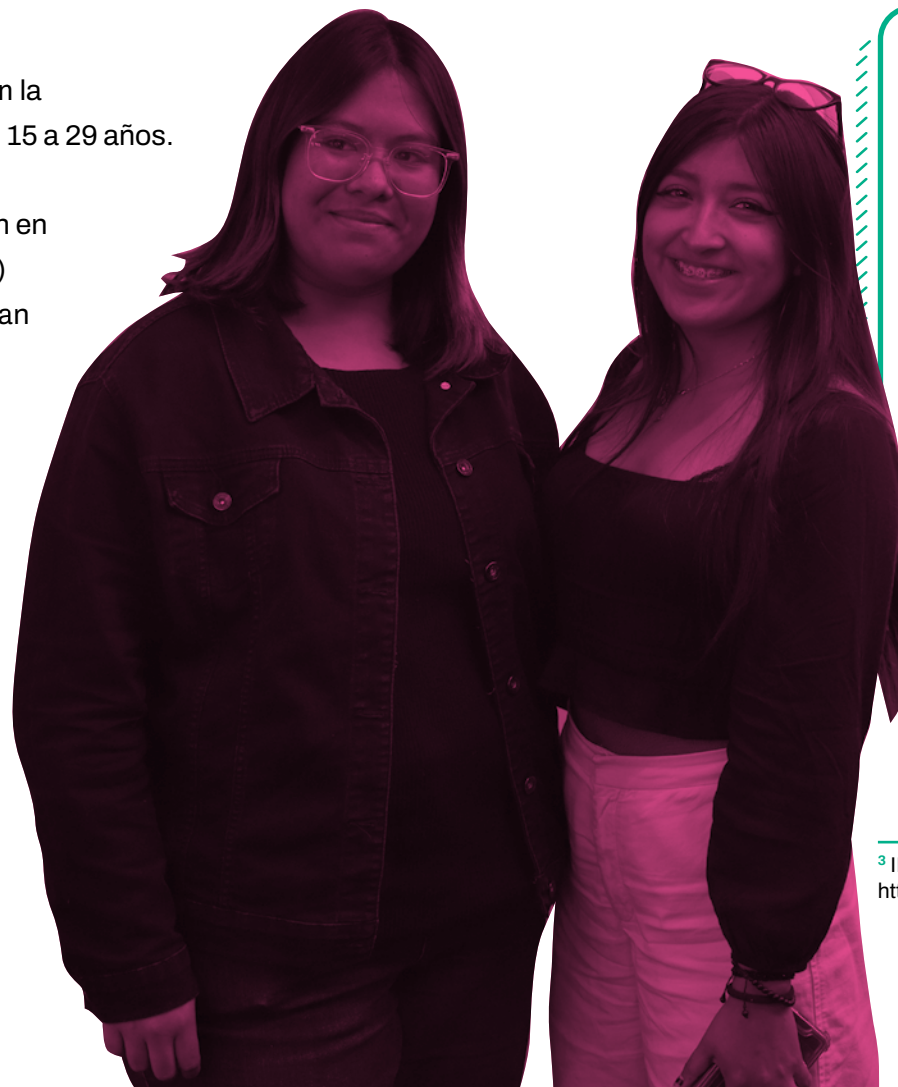
BRECHA DE GÉNERO



El primer efecto de la brecha de género se observa en la composición de la población ocupada en el rango de 15 a 29 años.

- 55% (557 mil) de las personas jóvenes que trabajan en la capital son hombres y 45% son mujeres (447 mil)
- 106 mil de las mujeres jóvenes que trabajan, estudian al mismo tiempo
- de las 260 mil personas jóvenes que se encuentran fuera del trabajo y la educación en la capital, 63% son mujeres

La principal razón de esta brecha son las labores de cuidado que se han asignado, históricamente, a las mujeres: se ocupan de los cuidados de sus hogares, menores de edad, personas adultas mayores, personas enfermas, con discapacidad, etcétera.



115 mil

mujeres jóvenes se dedican de manera exclusiva a **quehaceres domésticos y de cuidados no remunerados** en CDMX



7 de cada 10

personas jóvenes que realizan trabajos domésticos y de cuidados no remunerados en la capital **son mujeres**



70%

de estas mujeres **no cuentan con educación superior**



Datos nacionales



- **15.1 millones** de mexicanas y mexicanos jóvenes trabajan actualmente: 60.5% son hombres y **39.5% son mujeres.**
- **76%** de quienes están **fuera de la escuela, la capacitación y sin trabajo** son mujeres
- de las 3.8 millones de personas jóvenes que se dedican de manera exclusiva a **labores domésticas y de cuidado no remuneradas**, 88%, es decir, casi **9 de cada 10, son mujeres**

La Encuesta Nacional para el Sistema de Cuidados (ENASIC) 2022 mostró que, en promedio, **las mujeres de 15 años y más dedican 37.9 horas semanales al cuidado**, mientras que los hombres destinan solo 25.6 horas.³

³ INEGI (2025). Encuesta Nacional para el Sistema de Cuidados (ENASIC) 2022. Disponible en https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enasic/2022/doc/enasic_2022_presentacion.pdf

3

¿QUÉ DICEN LAS
Y LOS **jóvenes**
oportunidad
EN LA CIUDAD DE MÉXICO?



Esta sección fue elaborada en colaboración con Lexia Investigación Cualitativa, con el objetivo de comprender **qué dicen las y los jóvenes oportunidad sobre el trabajo, la educación, la formación y el “éxito”**.

Escuchar sus voces y perspectivas resulta fundamental para entender los retos que enfrentan en su vida cotidiana y las estrategias que construyen para salir adelante.

Para este fin se utilizó la herramienta etnográfica Etnorama®, a través de un *Journey Laboral*, que incluyó 12 etnodinámicas en distintos puntos de la CDMX y ZMCM. Las actividades abarcaron entrevistas de vida, recorridos barriales, simulación de búsqueda de empleo y ejercicios visuales.

Estas etnodinámicas fueron realizadas con *jóvenes oportunidad* de entre 17 y 29 años, hombres y mujeres, pertenecientes principalmente a los niveles socioeconómicos D y D+ y con máximo 12 años de escolaridad. Las entrevistas se llevaron a cabo en distintas alcaldías de la Ciudad de México y municipios conurbados: Álvaro Obregón, Iztapalapa, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero y Ecatepec. La muestra consideró criterios de interseccionalidad para asegurar la representación de jóvenes en condiciones de maternidad, con discapacidad y pertenecientes a la comunidad LGBTIQ+.

Es importante considerar que esta sección está construida con base en la percepción de las personas jóvenes que participaron en el estudio. La intención es tener una mirada cualitativa, si bien no estadísticamente significativa.

JUVENTUD Y *estigma*



Para las y los *jóvenes oportunidad*, la juventud no se define solo por la edad, sino por el cumplimiento de ciertos mandatos culturales vinculados con la escolarización, la soltería, la buena salud o la existencia de proyectos de vida “tradicionales”. Quienes no cumplen con estas condiciones suelen ser tratados como “no-jóvenes”, una etiqueta que alimenta la exclusión y refuerza estigmas. Este señalamiento no solo se manifiesta en su entorno inmediato, sino también en instituciones educativas y laborales, donde se les percibe como “desviados de la norma”. Frente a ello,

muchas y muchos jóvenes expresan la sensación de estar fuera de lugar,

lo que les coloca en una situación de vulnerabilidad y los hace objeto de miradas paternalistas o de sospecha social.

EXPECTATIVAS Y *realismo*

Aunque aspiran a mejorar sus condiciones de vida, la mayoría ajusta sus expectativas a partir de un realismo práctico. Este proceso, que el estudio denomina “situación vivida”, refleja el

reconocimiento consciente de sus límites, pero también de sus posibilidades reales.

Así, muchas personas jóvenes saben que alcanzar una casa propia o un empleo estable puede ser difícil, pero no por ello se resignan. Más bien, reorientan sus proyectos hacia metas alcanzables y racionales, como encontrar ingresos inmediatos o ampliar la vivienda familiar. Esta adaptación no implica una pérdida de sueños, sino una forma de resiliencia que les permite avanzar con mayor firmeza en contextos adversos.





PERCEPCIÓN DE **éxito**

El éxito para las personas *jóvenes oportunidad* entrevistadas está directamente vinculado con la autonomía y la autosuficiencia. Tener la capacidad de solventar sus gastos, aportar a la economía familiar y no depender de sus padres son los elementos más valorados. Aunque no se trata de una carencia de aspiraciones,

sus metas suelen organizarse en torno a la inmediatez y al día a día.

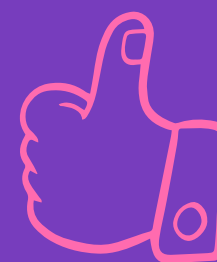
Resolver lo básico de manera estable se convierte en el punto de partida para proyectar objetivos más ambiciosos en el futuro. Aun así, el sueño de contar con un hogar propio permanece como una de las pocas aspiraciones de largo plazo, generalmente asociado a la posibilidad de construir en terrenos familiares o establecer un espacio propio para sí mismas(os) y sus seres queridos.

TRABAJO *digno*

La idea de trabajo digno que expresan las y los *jóvenes oportunidad* no está asociada solo a las prestaciones de ley o a la formalidad contractual, sino a la posibilidad de cubrir sus necesidades básicas, aportar en casa y recibir un trato humano. Para ellas y ellos, un empleo digno es aquel en el que se cumple con lo acordado y donde no hay violencia ni humillación. Este concepto integra tres dimensiones clave:

**un salario suficiente,
el aprendizaje de
conocimientos útiles
y la garantía de respeto
en el entorno laboral.**

A diferencia de las nociones institucionales, su mirada es pragmática y resolutive, orientada a lograr un equilibrio entre ingresos, dignidad y desarrollo personal. La formalidad no la miden por contrato, sino por cumplimiento de acuerdos y respeto.



educación Y FORMACIÓN



La escuela se reconoce como una oportunidad importante, pero no constituye el centro de la identidad juvenil. Para muchos, la deserción no se vive como un fracaso, sino como un giro en su trayectoria que les ha permitido aprender nuevas habilidades, trabajar o incluso formar una familia. Aunque reconocen que el certificado escolar es un requisito laboral,

consideran que los aprendizajes más valiosos provienen de la experiencia práctica y de los oficios desarrollados en la vida cotidiana.

Persisten, sin embargo, múltiples barreras que los alejan de la escuela, entre ellas el acoso escolar, la discriminación, la violencia, la falta de recursos económicos y la poca pertinencia de los contenidos escolares frente a sus necesidades reales.

ESTRATEGIAS DE *empleabilidad*

En el ámbito laboral, la mayoría de las y los jóvenes adopta un enfoque pragmático y está dispuesta a “tomar lo que venga” con tal de obtener ingresos. La distinción entre formal e informal no resulta central;

lo importante es la inmediatez y la posibilidad de resolver necesidades básicas.

Las redes familiares y comunitarias son la principal puerta de entrada al empleo, ya sea a través de negocios locales, trabajos ocasionales o contactos cercanos. Sus aspiraciones laborales, más que definirse por la formalidad, se conectan con sus proyectos de vida: trabajar en oficina, continuar con negocios familiares, abrir un pequeño comercio o mantenerse en “chambitas” que les permitan sobrevivir.





FUTURO Y *resiliencia*

La construcción de futuro en estas(os) jóvenes se encuentra marcada por horizontes fragmentados e inciertos. Más que proyectar trayectorias lineales, su vida se mueve entre expectativas moduladas por la precariedad y el deseo de movilidad social. Aun así,

la resiliencia emerge como un elemento constante, un proceso activo de sanación y construcción de agencia.

Cada paso, por pequeño que parezca, es interpretado como avance; desde buscar empleo en línea hasta retomar estudios de preparatoria en formato digital. Este enfoque les permite sostener la esperanza de un futuro distinto, aun cuando los obstáculos estructurales sigan presentes.



DE JÓVENES
OPORTUNIDAD A
**oportunidades
para jóvenes**

El Gobierno de la Ciudad de México cuenta con una serie de programas y acciones dirigidas a las y los jóvenes capitalinos para reducir las barreras estructurales que dificultan la inserción laboral, incluso ha formado grupos con los cuales busca darles voz para entender mejor las situaciones a las que se enfrentan. Sin embargo aún hay retos y limitaciones dentro de las acciones del gobierno para las personas jóvenes que buscan mejorar sus condiciones de vida y las de sus familias.

Por otro lado, encontramos experiencias internacionales que tienen propósitos similares a reducir las barreras que se encuentran las y los jóvenes para insertarse en la vida laboral, y **cuando una ciudad combina sus políticas locales con el aprendizaje internacional, puede evitar errores ya cometidos en otras ciudades, implementar políticas más rápido y con menos costos y adaptar soluciones probadas a su propio contexto social y económico.** Consideramos de gran relevancia conocer lo que se hace en otras ciudades del mundo en esta materia.



Políticas públicas EXISTENTES PARA ATENDER A LAS JUVENTUDES CAPITALINAS

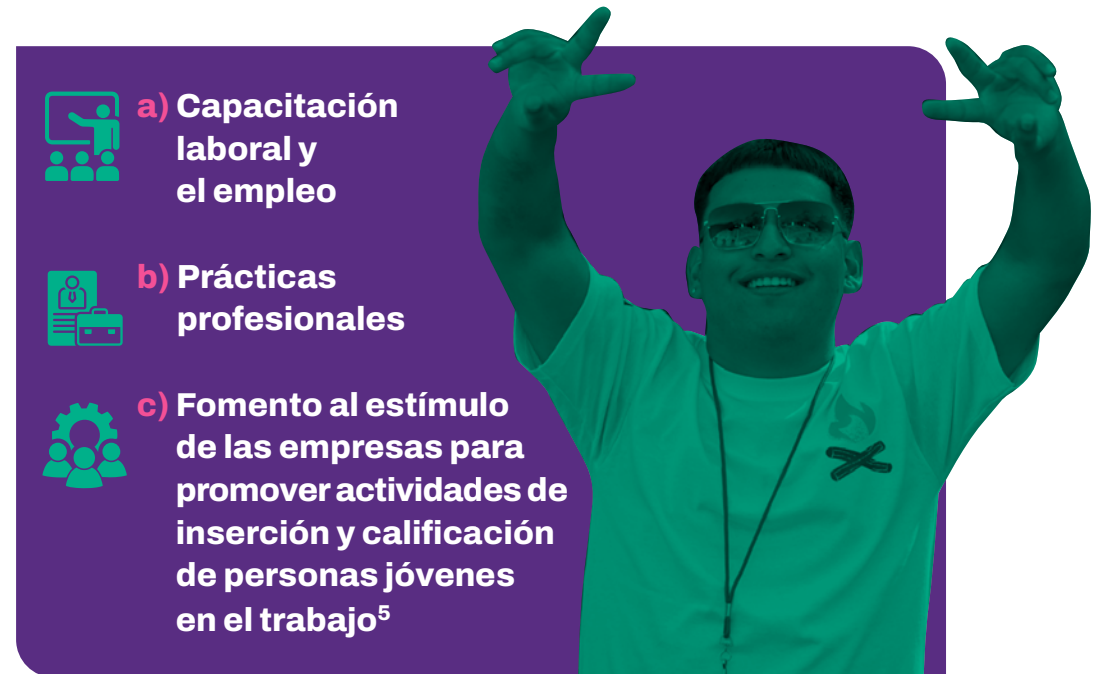


El Gobierno de la Ciudad de México publicó la actual Ley de Derechos de las Personas Jóvenes, texto cuya última reforma se remonta al 12 de junio de 2023. En el marco de esta ley se menciona que

“las autoridades adoptarán medidas para garantizar el pleno ejercicio de sus derechos, en particular a la identidad individual y colectiva, al libre desarrollo de su personalidad, a la autonomía, independencia y emancipación; a la participación política, económica, social, ambiental y cultural, y a la educación, al trabajo digno y a la vivienda”.⁴

En este contexto, el artículo 11 habla sobre las acciones que el gobierno local debería de procurar para que las personas jóvenes puedan ejercer su derecho a un trabajo digno y bien remunerado, por lo que debe generar las condiciones que permitan a las personas jóvenes acceder a:

⁴ Gobierno de la Ciudad de México (2023). Ley de los derechos de las personas jóvenes en la Ciudad de México. Disponible en https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/images/leyes/leyes/LEY_DE_LOS_DERECHOS_DE_LAS_PERSONAS_JOVENES_EN_LA_CUADRA_DE_MEXICO_3.3.pdf



Esta ley habla también del fomento al emprendimiento y del derecho a la educación, es por eso que, encuadrados en esta ley, el gobierno capitalino cuenta con una serie de espacios, programas, iniciativas y/o estrategias dedicadas a las personas jóvenes, a mejorar sus oportunidades para acceder a educación o trabajos dignos, incluso se hace una mención especial en aquellas y aquellos jóvenes que se encuentran “temporalmente desocupados”.

Entre los programas que a continuación enlistamos expondremos algunos que se llevaron a cabo hasta que terminó la administración anterior, porque consideramos que fueron estrategias recientes llevadas a cabo por el Gobierno de la Ciudad de México en pro de las personas jóvenes y cuentan con información relevante sobre el impacto que tienen los programas.

⁵ Ibidem.

CONSEJO JOVEN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Se trata de un órgano contemplado originalmente en la Ley de Derechos de las Personas Jóvenes; existen registros de su instalación desde 2019⁶ con convocatorias cada tres años para conformar el consejo, integrado por 21 ciudadanas y ciudadanos:

- 12 personas jóvenes representantes de las organizaciones civiles
- 4 personas representantes de la sociedad civil, especialistas en temas de juventud
- 4 representantes de la academia, especialistas en temas de juventud
- La persona titular del Instituto de la Juventud de la Ciudad de México

Función general del Consejo Joven:
“opinar y apoyar, mediante recomendaciones, al Instituto para fomentar la participación de las personas jóvenes en las propuestas, políticas, proyectos, programas y acciones dirigidas a éstas”.⁷

Otras atribuciones: realizar un diagnóstico de juventud para poder emitir recomendaciones en la materia al Instituto; recomendar la celebración de convenios y acuerdos, así como conferencias, seminarios, etc., que sean de interés para las personas jóvenes en la capital.

El consejo vigente se instaló el 18 de junio de 2025 aunque hasta ahora existe poca información sobre los trabajos que se han realizado en consejos anteriores.

⁶ Instituto de la Juventud de la Ciudad de México (2019). Integra Injuve Consejo Joven de la Ciudad de México. Disponible en <https://injuve.cdmx.gob.mx/comunicacion/nota/integra-injuve-consejo-joven-de-la-ciudad-de-mexico>

⁷ Instituto de la Juventud de la Ciudad de México (2025). Reglas de Operación del Consejo Joven de la Ciudad de México. Disponible en <https://www.injuve.cdmx.gob.mx/consejo-joven>

LOS JÓVENES UNEN AL BARRIO POR EL BIENESTAR

Este programa otorga un apoyo económico a las personas jóvenes en CDMX, con esto el gobierno capitalino busca disminuir los índices de violencia y delincuencia al atender problemas como las adicciones, la falta de inclusión social, así como la reinserción social en el caso de aquellas y aquellos jóvenes que han estado involucrados en procesos penales.

El programa tiene un foco específico para jóvenes que habitan en colonias, pueblos y barrios de bajo índice de desarrollo social y con altos índices de violencia e inseguridad dentro de las 16 alcaldías.

El programa considera la necesidad de actuar ante la discriminación que sufren las personas jóvenes ya sea por su edad, condición social, orientación sexual, discapacidad, condición económica y cultural, así como otras problemáticas: desigualdad, violencia, delincuencia, adicciones, deserción escolar, embarazos no planeados, carencia de educación sexual y reproductiva, inestabilidad económica, exclusión y criminalización. Todas estas situaciones coadyuvan a que las juventudes capitalinas tengan competencias socioemocionales débiles, competencias que son esenciales para poder tener una mejor inclusión social y laboral.⁸

Requisitos para ser parte de este programa

Ser joven de entre 15 y 29 años (personas de entre 12 y 14 años pueden participar con la compañía de un tutor), vivir en CDMX, preferentemente en alguna de las colonias, pueblos y barrios con menor Índice de Desarrollo Social y alto índices de violencia, y **realizar el instrumento de Escala de Detección de Riesgo Juvenil**.

⁸ Sistema de Información para el Bienestar (2024). Diagnóstico. Programa los Jóvenes Unen al Barrio por el Bienestar, 2024. Disponible en https://tubienestar.cdmx.gob.mx/detalle_publico/diagnostico

Las personas jóvenes beneficiarias reciben un apoyo de \$3,000 al mes y la posibilidad de tomar capacitaciones, cursos y talleres para desarrollar habilidades que pueden ayudarles, no solo a reconocer sus derechos humanos, sino a tener mejores oportunidades. Otro beneficio es obtener una tarjeta que les da acceso gratuito a la Red de Transporte Público de pasajeros de la Ciudad de México.



En 2024 el programa reportaba una cobertura de 2.83% para las y los jóvenes de entre 12 y 29 años en CDMX; el presupuesto total de operación por 120 millones de pesos, que se traduce en beneficio de 19 mil 880 personas, incluye el apoyo económico a jóvenes, generadores e impulsores, el convenio con la Red de transporte público, así como la impresión de credenciales y otras actividades.⁹ Para 2025 este programa no se encuentra contemplado.

ALDEA JUVENIL



En mayo de 2025 el gobierno capitalino presentó la estrategia Alternativa Local para el Desarrollo, Emancipación y Autonomía Juvenil 2025 (ALDEA Juvenil), programa dirigido a jóvenes de entre 15 y 29 años que no asistan a la escuela o tengan un empleo fijo, que quieran mejores oportunidades y mantenerse alejados de la violencia en un camino libre de discriminación y exclusión. Esta estrategia se basa en los siguientes ejes formativos:

⁹ Sistema de Información para el Bienestar (2024). Programa los Jóvenes Unen al Barrio por el Bienestar, 2024. Disponible en https://tubienestar.cdmx.gob.mx/detalle_publico/metadatos_fisicas



En este programa las y los jóvenes podrán encontrar alternativas para ingresar o reingresar el sistema educativo, cursos para aprender idiomas (inglés y francés), talleres de competencias laborales y oficios (baristas, panaderos, serigrafistas y tatuadores), formaciones en el ámbito cultural (música, teatro y expresión artística), así como actividades deportivas. Aunado a lo anterior, las y los jóvenes participantes cubrirán 144 horas mensuales (36 horas a la semana) dentro de las ALDEAS para recibir el apoyo económico.¹⁰

- \$4,500 mensuales para 1,000 jóvenes participantes de entre 15 y 17 años
- \$8,480 mensuales a través del programa federal Jóvenes Construyendo el Futuro para 2,000 jóvenes de entre 18 y 29 años

ALDEA Juvenil tendrá 16 espacios en la Ciudad de México para que las y los jóvenes accedan a un lugar en el que puedan conocer sus derechos y posibilidades de mejorar sus condiciones de vida, es por eso que se le dará prioridad a jóvenes que crecieron en contextos

¹⁰ Gobierno de la Ciudad de México (2025). Presenta INJUVE nuevo programa ALDEA Juvenil 2025. Disponible en <https://www.injuve.cdmx.gob.mx/comunicacion/nota/presenta-injuve-nuevo-programa-aldea-juvenil-2025>



familiares diversos o con vínculos familiares debilitados, que necesiten fortalecer sus habilidades socioemocionales, que vivan en entornos marcados por la violencia, busquen dejar de consumir sustancias y quieran mejorar sus vínculos con la sociedad.¹¹ Debido a su reciente lanzamiento aún no se cuenta con evaluaciones sobre su cobertura e impacto.

BECA PILARES

PILARES es el acrónimo de los Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes, y son centros comunitarios localizados alrededor de la capital en el que las personas que asisten pueden acceder a actividades culturales, deportivas y educativas. Aunque la mayoría de los programas que se ofertan en estos centros no están dirigidos a un público etario hemos identificado la Beca PILARES como preferentemente para personas jóvenes y mujeres de colonias, barrios y pueblos con menores índices de desarrollo social.

Beca PILARES

Es un apoyo económico otorgado por el Gobierno de la Ciudad de México para reducir el abandono escolar y fomentar el desarrollo integral de personas jóvenes que estudien en instituciones públicas en las modalidades no escolarizadas (en línea, abierta y a distancia), participen en alguna actividad de formación en los PILARES o busquen acompañamiento para reingresar a la educación. El apoyo es de \$1,000 en 10 dispersiones a lo largo del año con el compromiso de asistir a asesorías académicas y/o actividades convocadas por los PILARES; de 2019 a septiembre de 2024, se reportaban **45 mil 161 personas beneficiadas**.¹²

¹¹ Instituto de la Juventud (2025). ALDEA Juvenil 2025. Presentación. Disponible en <https://injuve.cdmx.gob.mx/programas-sociales/aldea-juvenil-2025>

¹² Sistema de Información para el Bienestar (2025). becas PILARES Bienestar 2025. Disponible en https://tubienestar.cdmx.gob.mx/detalle_publico/resumen/programa/1398/2025_PS_004_36CD02

JUNT@S CONSTRUYENDO LA PAZ

El propósito de este programa, a cargo del Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones (IAPA), era distanciar a las personas jóvenes de situaciones de riesgo con sustancias ilegales o de violencia; su tarea:



permitir o facilitar el desarrollo integral de las y los jóvenes capitalinos para que gradualmente se integran al ámbito educativo o laboral.

Estos esfuerzos se traducen en un proceso de acompañamiento para acceder a empleos y mejorar su calidad de vida, de la mano del programa nacional “Jóvenes Construyendo el Futuro”; brigadistas acuden casa por casa para identificar las necesidades de los jóvenes en CDMX y ubicar a 10 mil jóvenes para elaborar un plan de vida, con la ayuda de tutores, que los mantenga alejados de las adicciones y la violencia, y recibir un apoyo monetario. Las y los jóvenes de este programa podrían reincorporarse al Instituto de Educación Media Superior (IEMS) con la ayuda del programa “RECONECTA” y/o al programa de Empleo Temporal.¹³

Actualmente se conserva una parte de “Junt@s Construyendo la Paz” con el programa “Reconecta con la Paz”, dedicado a contribuir a la reinserción social de jóvenes en conflicto con la ley y tratar de disminuir la reincidencia delictiva. Este último ha atendido a más de mil 500 jóvenes; aquellos que pertenecen a esta iniciativa tienen una probabilidad diez veces menor de reincidir que aquellas personas jóvenes que no forman parte de esta. Este esfuerzo ha recibido reconocimiento internacional mediante el Premio Interamericano a la Innovación para la Gestión Pública Efectiva 2024, otorgado por la Organización de los Estados Americanos (OEA).¹⁴



¹³ Gobierno de la Ciudad de México (2022). Junt@s Construyendo la Paz. Disponible en <https://gobierno.cdmx.gob.mx/noticias/junts-construyendo-la-paz/>

¹⁴ *El Universal* (2025). Entregan reconocimiento a beneficiarios del programa “Reconecta con la Paz”; buscan prevenir la reincidencia delictiva. Disponible en <https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/entregan-reconocimiento-a-beneficiarios-del-programa-reconecta-con-la-paz-buscan-prevenir-la-reincidencia-delictiva/>

EXPERIENCIAS internacionales

Conocer lo que hacen otras ciudades aporta aprendizajes prácticos que pueden adaptarse al contexto local: implementar innovaciones urbanas y tecnológicas, como plataformas digitales o aplicaciones móviles, con un propósito; crear redes de cooperación para compartir conocimientos e intercambiar metodologías y modelos de financiamiento; o pueden servir para decidir qué acciones no deben emprenderse en nuestra ciudad, pues los efectos no fueron los esperados o fueron contraproducentes. Identificamos una serie de programas y acciones que se han llevado a cabo en otras ciudades para tomar las mejores prácticas que podrían implementarse en la Ciudad de México para ayudar a romper los obstáculos con los que lidian las y los jóvenes todos los días.

YO! BALTIMORE

(Maryland, Estados Unidos)



YO! Baltimore, llamado así por Youth Opportunity o Jóvenes Oportunidad por sus siglas en inglés, es un programa dirigido a jóvenes de entre 18 y 24 años que se encuentran desconectados de la escuela o del trabajo y ayuda a conectarlos a través de centros “amigables con la juventud”.

En Baltimore, estado de Maryland, existen dos de estos centros en donde se acerca a los *jóvenes oportunidad* cursos académicos, preparación para su examen GED o el examen de equivalencia a un graduado de la escuela secundaria, que es ampliamente reconocido por universidades

y empleadores, así como capacitación para el empleo y talleres para habilidades blandas. También busca ser un espacio seguro para las y los jóvenes en donde puedan acceder a una computadora, internet, actividades recreativas y deportivas, un estudio de producción musical, espacios para aprender administración financiera, etc.¹⁵

Esta iniciativa, fundada en el año 2000, tiene entre sus objetivos principales:

1. Aumentar las tasas de empleo y estudios de secundaria completos
2. Ofrecer servicios comprehensivos para las y los jóvenes que quieran acceder a la educación de segunda oportunidad o al empleo
3. Conectar a la juventud con recursos disponibles para la comunidad, servicios legales, asistencia para vivienda y servicios de salud
4. Empoder a la juventud para tomar el control de su futuro
5. Atender las barreras para el éxito de las y los jóvenes
6. Promover la autosuficiencia económica de las y los jóvenes

¹⁵ Baltimore's Mayor's Office of Employment Development (2025). Youth Opportunity Centers. Disponible en <https://moed.baltimorecity.gov/youth-opportunity-centers>

BRONXWORKS: YOUTH WORKFORCE PROGRAMS (Nueva York, Estados Unidos)



BronxWorks es un espacio localizado en El Bronx, en Nueva York. En estos centros se ofrece ayuda a cualquier persona que quiera mejorar su situación

económica y de bienestar familiar, desde infantes hasta personas de la tercera edad; cuenta con servicios de alimentación, albergue, capacitación, etc. Destaca un programa específico para la población juvenil que ofrece capacitación para el empleo y clases de preparación para el GED. Bronxworks ha hecho un programa especial para las y los jóvenes porque considera que comenzar una carrera es difícil a una edad temprana, por lo que pone a disposición diversos servicios para iniciar la vida laboral sin problemas.

Ofrece, entre otros servicios: Programa de Entrenamiento en Excel, Programa para Carreras del Cuidado y Programa de Empleo de Verano para Jóvenes. Además, se les enseña a crear curriculums, prepararse para entrevistas de trabajo y manejo de finanzas personales.



El Programa para Carreras del Cuidado se enfoca en jóvenes de entre 18 y 24 años interesados en ayudar a otros y que busquen una carrera en el sistema de cuidados comunitarios y que cuentan con secundaria terminada o certificado GED, que no estén inscritos en la escuela y se encuentren desempleados. El programa da acceso a un entrenamiento para convertirse en Asistente Médico que incluye certificaciones en electrocardiogramas y flebotomía. El programa dura seis meses e incluye talleres, tutoría financiera, 12 semanas de conocimientos médicos,

entrenamiento práctico y un internado pagado de 150 horas. Esta opción cuenta con prioridad para participantes que se encuentren embarazadas o sean padres, hayan huido de sus casas o no cuenten con un hogar fijo o que estén o hayan estado en hogares de acogida.



El Programa de Empleo de Verano para Jóvenes está dedicado a conectar a jóvenes neoyorquinos de entre 14 y 24 años al empleo o a oportunidades que los acerquen a su vocación mediante experiencias pagadas por seis semanas durante el verano. Para lograr este propósito, Bronxworks está aliado con negocios locales y organizaciones que contratan a las y los jóvenes.¹⁶



TORONTO YOUTH CABINET (Toronto, Canadá)



Toronto
Youth Cabinet

En Toronto, Canadá, han ido más allá y existe el Gabinete Joven de Toronto, establecido en 1998 por el ayuntamiento como el cuerpo que le da voz a las juventudes locales. Su objetivo:

promover la participación joven en asuntos municipales y en políticas de desarrollo de Toronto.



La membresía a este gabinete está abierta a personas de entre 13 y 24 años que viven, trabajan o estudian en la ciudad. Cuenta con 10 grupos de trabajo especializados, entre los que se encuentran: arte y cultura, educación, vivienda, presupuesto, salud, medioambiente, clima y empleo.¹⁷

¹⁶ Bronxworks (2025). Youth Workforce Programs. Disponible en <https://bronxworks.org/our-services/workforce-development/youth-workforce-programs/>

¹⁷ Toronto Youth Cabinet (2025). Equity and Employment Working Group. Disponible en <https://www.thetyc.ca/employment>

El grupo de Equidad y Empleo tiene como objetivo luchar contra la creciente tasa de desempleo juvenil en Toronto, así como mejorar el acceso a mejores trabajos para las y los jóvenes locales. En 2018 generó un documento¹⁸ en el que pusieron en evidencia los retos a los que se enfrentan las y los jóvenes de entre 15 y 29 años de Toronto para acceder a un empleo estable y digno. Este documento parte de la premisa de que la ciudad tiene la tasa de desempleo juvenil más alta de Canadá, con 57%, y esto se debe a la falta de acceso a oportunidades y recursos laborales, que los empleos precarios y temporales dominan el mercado, que existe discriminación por motivos de raza, género y otros factores, y que la falta de experiencia específica los deja fuera hasta de los puestos de nivel inicial, etc.

Este documento de un grupo de trabajo integrado por personas jóvenes puso sobre la mesa estas recomendaciones para atender las barreras mencionadas:



Programas de prácticas profesionales y de aprendizaje remunerados para ayudar a las personas jóvenes a adquirir experiencia mientras cuentan con un ingreso.



Programas de mentoría en colaboración con empresas y gobiernos que permitan a las personas jóvenes adquirir habilidades específicas y que sean remuneradas mientras lo hacen.



Crear mayor conciencia ante la necesidad de abordar las inequidades sistémicas, incluyendo los prejuicios a las y los jóvenes que recién se instalan en Toronto, así como normalizar lo necesario para mantener la salud mental de las personas jóvenes trabajadoras.



Apoyo en transporte y vivienda para que las juventudes puedan acceder a oportunidades laborales sin importar su ubicación geográfica.

¹⁸ Sadeghipur, M. et al. (2018). Young Workers Left Out: The integration of Toronto youth in the city's labour market. Disponible en https://www.thetyc.ca/_files/ugd/228604_c80e384efaf04f15a93bac-917cf2083c.pdf

Una de las conclusiones principales es la necesidad de colaboración entre gobiernos, empresas y organizaciones para crear oportunidades que estén al alcance de todas las personas jóvenes y que las barreras expuestas en este documento puedan servir como trampolín para atender las desigualdades laborales a las que se enfrentan.

GARANTÍA JUVENIL

(Madrid, España)



Es una iniciativa para facilitar el acceso de las personas jóvenes de 16 y menores de 30 al mercado laboral. Para lograr esto, **el gobierno madrileño otorga bonificaciones a las empresas que contraten a jóvenes**, además ofrece un plan de formación para que las y los jóvenes puedan tener las habilidades que les permitan desempeñar una profesión y/o ayudarles a terminar la enseñanza obligatoria. El proyecto cuenta con pocos requisitos, como tener nacionalidad española o ser ciudadano de la Unión Europea, incluso se permite inscribir a las y los extranjeros pero se les solicita que cuenten con la autorización para poder trabajar en España, no haber trabajado o recibido apoyos educativos o formativos un día natural antes de la fecha de inscripción, y firmar un compromiso de participación activa en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil.

La inscripción se realiza en línea o de manera presencial en las oficinas de empleo oficiales y en caso de necesitar más información se ofrece atención en los centros y oficinas de Información Juvenil de los municipios de la Comunidad de Madrid. Una vez dentro del programa se puede acceder a cursos, becas para el estudio de programas de segunda oportunidad, ofertas de empleo y capacitaciones con certificaciones que ayuden a mejorar



el perfil profesional y las oportunidades de trabajo de las y los inscritos. El periodo estándar que se propone este programa para tener resultados es que cada persona joven pueda recibir una oferta en un máximo de cuatro meses a partir de su ingreso.¹⁹



Los Centros de Información Juvenil de la Comunidad de Madrid –hay más de 150 oficinas alrededor de Madrid– tienen un papel muy importante en este programa pues son lugares donde se ofrece a las juventudes asesorías educativas, jurídicas (contratos laborales, alquiler, desgravaciones fiscales, entre otras), información sobre actividades culturales, deportivas, sobre iniciativas juveniles, ayudas, subvenciones, becas y programas de voluntariado y cooperación que podrían interesarles. Además, pone a disposición la posibilidad de sacar el “Carné Joven” con el que se otorgan descuentos y ventajas en viajes, transportes, cines, teatros, actividades deportivas, cursos y más para personas de 14 a 30 años, es gratuito e incluye un seguro de viaje para quienes tengan esta credencial que es válida en todas la Comunidades Autónomas y en aquellas que pertenecen a la Unión Europea.²⁰

JÓVENES CON OPORTUNIDADES
(Bogotá, Colombia)



El programa Jóvenes con Oportunidades de Bogotá depende del esfuerzo conjunto de las Secretarías Distritales de Integración Social, Desarrollo Económico, Educación y Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología. Se trata de una

¹⁹ Comunidad de Madrid (2025). Garantía Juvenil. Disponible en <https://www.comunidad.madrid/servicios/juventud/garantia-juvenil>
²⁰ Comunidad de Madrid (2025). Centro de Información Juvenil Comunidad de Madrid. Disponible en <https://www.comunidad.madrid/centros/centro-informacion-juvenil-comunidad-madrid>

iniciativa que busca beneficiar a 40 mil personas jóvenes en los próximos cuatro años, incluye la entrega de transferencias monetarias condicionadas, programas de educación de segunda oportunidad, acompañamiento psicosocial e ingreso a oportunidades laborales. El apoyo está pensado para personas jóvenes de entre 14 y 28 años que se encuentren en situación de pobreza extrema, pobreza moderada y en situación de vulnerabilidad.



Este programa es uno de los compromisos del Plan Distrital de Desarrollo “Bogotá Camina Segura” y específicamente con la juventud tiene el compromiso de contar con una ciudad en la que puedan alcanzar sus metas. Es por eso que acercan a estas personas jóvenes acompañamiento psicosocial que les permita identificar, gestionar y dar seguimiento a posibles vulneraciones de sus derechos y a tener la oportunidad de acceder a distintas rutas de formación:



1. Educación para personas jóvenes y adultas para terminar su educación media
2. Cursos cortos para la empleabilidad (hasta de 160 horas)
3. Educación posmedia de ciclo largo (Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano o “ETDH”, Técnica, Tecnológica y Universitaria)

El programa contempla el acompañamiento y orientación laboral a través de empresas inscritas como socios en “Talento Capital”. Los apoyos monetarios se otorgarán de manera condicionada a las personas jóvenes que cumplan con todos los componentes de la ruta.²¹ Esta estrategia denominada “Talento Capital” es un trabajo colaborativo entre la Alcaldía

²¹ Gobierno de Bogotá (24 de octubre de 2024). Jóvenes con Oportunidades: una apuesta por la inclusión en Bogotá, mi Casa. Disponible en <https://bogota.gov.co/mi-ciudad/integracion-social/jovenes-con-oportunidades-una-apuesta-por-la-inclusion-en-bogota>

Mayor de Bogotá, la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico y empresas del sector privado que han ayudado a enlazar a 76 mil bogotanos y bogotanas a empleos dignos en el último año, logrando que la capital colombiana se convierta en la ciudad con mejor desocupación del país.²²

JOVEM APRENDIZ PAULISTA (São Paulo, Brasil)



JOVEM APRENDIZ PAULISTA

Esta iniciativa del gobierno de São Paulo busca incentivar que las MiPyMEs contraten adolescentes y jóvenes que residen en sus barrios con el propósito de que encuentren con mayor facilidad su primera experiencia laboral, al mismo tiempo que se potencia la economía local. Para participar en este proyecto las personas jóvenes deben tener entre 14 y 24 años y estar dispuestas a inscribirse a un curso de enseñanza fundamental, secundaria o educación para jóvenes adultos en la red pública. Este programa tiene como objetivo **crear un escenario para que las personas jóvenes puedan estudiar, adquirir habilidades prácticas e ingresar al mundo laboral para poder acceder a mejores oportunidades**. En caso de que las y los postulantes no cuenten con equipo para hacer los cursos en línea se pone a disposición equipos de uso público alrededor de la ciudad.

La iniciativa está pensada para que los primeros diez días del contrato las personas jóvenes puedan acceder a contenidos teóricos a través de una plataforma digital en el que pueda saber lo esencial para empezar a trabajar. Posteriormente ponen en práctica lo aprendido, con una carga de trabajo de entre 4 a 6 horas por día y se contempla que una vez a la semana puedan continuar su formación para seguir obteniendo conocimientos que lo lleven a buscar una mejor posición en el futuro. Entre los cursos a los que deben ingresar se encuentran:



²² Gobierno de Bogotá (2 de mayo de 2025). Gracias a 'Talento Capital', 76 mil personas han encontrado empleo digno. Disponible en <https://bogota.gov.co/mi-ciudad/desarrollo-economico/trabajo-bogota-76-mil-personas-tienen-empleo-gracias-talento-capital>

- Administración
- Ocupaciones agropecuarias
- Auxiliar administrativo
- Auxiliar de alimentos
- Auxiliar de logística
- Auxiliar de producción
- Ventas y retail
- Industria de productos cárnicos
- Mecanización de procesos agrícolas
- Administrador de base de datos - Economía 4.0
- Operador de Telemarketing

Además de obtener un salario, acceder a cursos de habilidades prácticas y a algún programa de educación en la red pública, las y los jóvenes tendrán bono de transporte, salario extra al año y vacaciones aseguradas, además de un Fondo de Garantía de Indemnización por Cesantía (FGTS) por un monto equivalente al 2% de su salario y una recaudación para su seguridad social del 8% del valor del mismo. Sus contratos podrán durar hasta 24 meses, dependiendo de los cursos y la carga de trabajo solicitado por la empresa (4 o 6 horas diarias).

Las empresas que quieran ser parte de Jovem Aprendiz tendrán estos beneficios:

- Empleados con alto nivel de compromiso
- Jóvenes con potencial de crecer dentro de la empresa
- Jóvenes con formación teórica en nuevas herramientas y conocimientos digitales que pueden beneficiar a sus negocios
- Reducción de sus contribuciones a la seguridad social, exención de preaviso pagado y exención de tarifas por terminación de contrato y demás gastos previstos en la Ley de Aprendizices
- Subsidio del 100% en gastos relacionados con selección, contratación y cursos de formación continua²³

²³ Governo do Estado de São Paulo (2025). Jovem Aprendiz Paulista. Disponible en <https://jovemaprendiz.sp.gov.br/jovem-aprendiz-sobre>

Recomendaciones y comentarios finales

Recomendaciones generales

Como resultado del reporte se identifican recomendaciones clave para fortalecer el trabajo con las y los *jóvenes oportunidad* desde una mirada más inclusiva y realista. Una primera recomendación es reconocer la diversidad de juventudes y evitar narrativas centradas en la *normojuventud*, es decir, aquella visión que solo valida a quienes estudian, trabajan formalmente o cumplen con mandatos sociales tradicionales. En lugar de catalogar a quienes no encajan en ese molde como personas rezagadas, es fundamental visibilizar y legitimar sus distintas trayectorias de vida.

Asimismo, es importante sustituir el discurso de *inserción* por un enfoque de acompañamiento. No se trata de “integrar” a las y los jóvenes a un modelo predeterminado, sino de potenciar las rutas que ellos y ellas ya están construyendo. En esta lógica, resulta clave promover diagnósticos e itinerarios personalizados que reconozcan sus particularidades y respeten sus proyectos de vida.

Otra recomendación central es reforzar la idea de que la dignidad no es un logro futuro, sino un derecho presente. Los mensajes y las intervenciones deben transmitir que, independientemente de su situación educativa o laboral, las personas jóvenes merecen reconocimiento, respeto y oportunidades. En este sentido, celebrar pequeños logros y avances concretos puede marcar una gran diferencia, pues refuerza la confianza y la motivación.

El reporte también señala la importancia de ayudar a las y los jóvenes a identificar sus capacidades y talentos, contrarrestando los mensajes sociales que los colocan como personas fracasadas o insuficientes. Para ello, la comunicación debe mantener un tono positivo, realista y esperanzador, cuidando siempre de evitar enfoques paternalistas o basados en frases motivacionales vacías.

En relación con la educación y la formación, se propone concebirlas como procesos multidimensionales. La escuela y la capacitación no deben entenderse únicamente como requisitos para acceder a un empleo, sino también como espacios para socializar, desarrollar agencia y fortalecer la autonomía personal. Esto implica valorar tanto las habilidades técnicas como las competencias socioemocionales, vinculándolas con proyectos de vida y no exclusivamente con el ámbito laboral.

Finalmente, resulta indispensable que las convocatorias y espacios de inclusión se diseñen de manera accesible, flexible y segura, garantizando la participación de personas jóvenes con realidades diversas como madres y padres jóvenes, personas LGBTIQ+ o jóvenes con discapacidad. El lenguaje de estas convocatorias debe ser positivo y cercano, evitando etiquetas deficitarias y asegurando la pluralidad de voces en su diseño y gestión.

Recomendaciones para el gobierno

Si bien los programas sociales y acciones del gobierno están pensados para atender las barreras estructurales que dificultan que las y los jóvenes puedan acceder a un trabajo que se acomode a sus necesidades, aún se encuentran ligados a la creación de empleos temporales, precarios o que no permiten la flexibilidad necesaria para las juventudes. El acompañamiento aún es limitado y algunos programas son pilotos o alcanzan a poca población joven en comparación con la población total. Quedan retos pendientes, como crear opciones que sean dirigidas a combatir la brecha de género y buscar soluciones para atender el abandono escolar, ya que aún puede ser más atractivo para algunas juventudes retomar actividades generadoras de ingresos en lugar de seguir estudiando.

Recomendaciones para el sector empresarial

En primer lugar, resulta fundamental **ampliar la definición de talento joven**. Para muchas empresas, la juventud se asocia a estudiantes universitarios o recién egresados; sin embargo, el reporte demuestra que las y los *jóvenes oportunidad*, aunque no siempre cumplen con los mandatos tradicionales de escolaridad o experiencia formal, poseen capacidades, talentos y resiliencia valiosa para el mundo laboral. Reconocer estas trayectorias no tradicionales es el primer paso hacia una política de inclusión efectiva.

Asimismo, es necesario **generar empleos que respondan a las necesidades reales de las personas jóvenes**.

Esto implica ofrecer salarios que garanticen ingresos suficientes para la vida cotidiana, así como entornos laborales seguros y libres de violencia o discriminación. Los testimonios recogidos muestran que la dignidad no se limita a prestaciones de ley, sino también al respeto cotidiano en el trabajo y al cumplimiento de acuerdos básicos. Para el sector privado, esto significa reforzar la cultura organizacional hacia un trato humano y equitativo.

El reporte también subraya la relevancia de **brindar flexibilidad y opciones de progresión**. Muchas personas jóvenes se enfrentan a responsabilidades adicionales como la maternidad, el cuidado de familiares o condiciones de salud. Diseñar políticas laborales que contemplen horarios flexibles, esquemas híbridos o apoyos específicos para quienes cuidan, puede marcar la diferencia para su permanencia y crecimiento en un empleo formal.

Otra recomendación clave es **invertir en el desarrollo de competencias técnicas y socioemocionales**. Las y los jóvenes expresaron que muchas veces desconocen qué habilidades específicas demanda el mercado laboral, por lo que requieren orientación



la dignidad no es un logro futuro,
sino un derecho presente

y capacitación práctica. Aquí, las empresas pueden contribuir con programas de formación vinculada, mentorías internas y certificaciones cortas que preparen a las personas jóvenes no solo para un puesto, sino para construir trayectorias de largo plazo.

Además, es fundamental reconocer cómo las y los jóvenes entienden el éxito en sus propios términos. Para muchos, este se asocia menos con logros aspiracionales lejanos y más con la posibilidad de ser **autosuficientes en el presente**. Por ello, una recomendación prioritaria es implementar políticas de **salarios justos y transparentes** que les permitan cubrir sus gastos básicos y aportar a la economía de sus hogares. Al mismo tiempo, es importante reconocer y apoyar el proyecto de vida de cada joven, que no siempre se limita al crecimiento profesional, sino que puede incluir iniciar un pequeño negocio, continuar con un oficio familiar o equilibrar el empleo con la maternidad y la paternidad. En este sentido, las empresas pueden ofrecer esquemas de desarrollo que contemplen estas trayectorias diversas, con oportunidades de progresión, aprendizaje y conciliación entre la vida personal y laboral.

Finalmente, dado que para las juventudes entrevistadas el éxito también está vinculado con el respeto y el reconocimiento social, las empresas deben **fortalecer sus ambientes laborales como espacios seguros y de pertenencia**. Promover culturas de trabajo libres de violencia, discriminación y estigmas, al tiempo que se impulsa el reconocimiento del esfuerzo cotidiano, refuerza la motivación juvenil y proyecta a la empresa como un lugar atractivo para desarrollarse.

Referencias

- Acción Ciudadana Frente a la Pobreza, AC (2025). *Panorama laboral de jóvenes en la Ciudad de México*. YouthBuild México, AC y GOYN CDMX.
- CONEVAL (2025), Evolución de las líneas de la pobreza por ingresos, Marzo 2025, México. Consultado en <https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Lineas-de-Pobreza-por-Ingresos.aspx>
- INEGI (2025), Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) 1T, México. Consultado en <https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/>
- LEXIA Insights Solutions (2025). “¿Qué dicen las y los jóvenes oportunidad de la CDMX sobre la educación y el trabajo?” LEXIA Insights Solutions.
- YouthBuild México (2025), Tercer Reporte de Jóvenes Oportunidad, México. Consultado en <https://youthbuildmexico.org/2025/03/05/tercer-reporte-de-jovenes-oportunidad/>



Se terminó de imprimir en octubre de 2025 en la Ciudad de México.